

Factura

EDWIN HORACIO , BARRIOS CONTRERAS
Nit Emisor: 29064449
EDWIN HORACIO BARRIOS CONTRERAS
18 AVENIDA B L. 10 CIPRESALES PROY 4-3, zona 6, GUATEMALA,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AF39EC2F-2711-41C7-B206-F0D43087762E
Serie: AF39EC2F Número de DTE: 655442375
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 10:47:46
Fecha y hora de certificación: 01-sep-2025 10:47:46
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2025, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL No. 029-505-2025-DGPCYN-MCD, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 420-2025 CANCELADO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.428571
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	EDWIN HORACIO BARRIOS CONTRERAS	CUI:	2495 70556 0101
Número de contrato:	029-505-2025-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	420-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	29064449
Número de Factura:	655442375	Serie:	AF39EC2F
Honorarios Mensuales:	Q 10,000.00	Período del Informe:	SEPTIEMBRE 2025
Monto Total del Contrato	Q 74,193.55	Plazo del Contrato:	19/05/2025 AL 31/12/2025

Unidad Administrativa donde presta los servicios: DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

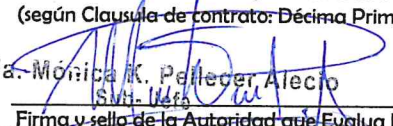
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesorar en la realización de diseños planificaciones y presupuestos de nueva infraestructura necesaria en los sitios y Parques Arqueológicos a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Asesorar en la realización de gestiones para compra de materiales necesarios para dar mantenimiento y mejora a la infraestructura ya existente.
- c) Asesorar en el diseño de señalización y paneles informativos necesarios para dar información a los visitantes.
- d) Asesorar para definir la delimitación de las áreas de uso público de los sitios y Parques Arqueológicos con el objeto de asegurar la conservación de las áreas patrimoniales y aprovechamiento idóneo de los espacios.
- e) Brindar asesoría en el ordenamiento e inventario de la arquitectura prehispánica de los Sitios y Parques Arqueológicos.
- f) Asesorar para gestionar la clasificación y organización de las bodegas de materiales arqueológicos en coordinación con la Ceramoteca.
- g) Brindar asesoría al personal operativo de los Sitios Arqueológicos.
- h) Brindar asesoría en el diagnóstico del estado actual de los Sitios y Parques Arqueológicos.
- i) Asesorar en el seguimiento de los pedidos que se hagan para el remozamiento y construcciones en los Sitios y Parques Arqueológicos, incluyendo bases de cotización, especificaciones técnicas, planos, etc.
- j) Asesorar en la elaboración de instrumentos para la Planificación tales como el Plan Operativo Anual -POA-, Planes Anuales de Compras -PAC- y demás requerimientos necesarios.
- k) Asesorar a la sección de Parques Arqueológicos en cualquier actividad relacionada a la conservación y remozamiento de los Sitios y Parques Arqueológicos
- l) Brindar asesoría en la revisión de los Planes Maestros que se asignen a la Dirección Técnica del IDAEH
- m) Brindar asesoría en las acciones encaminadas a la protección conservación, restauración, manejo técnico-científico del patrimonio cultural mueble e inmueble.

- n) Asesorar en la elaboración de informes pertinentes designados por la Dirección Técnica IDAEH.
- o) Otras actividades afines a los servicios que presta.

EDWIN HORACIO BARRIOS CONTRERAS
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LICDA. MÓNICA KARINA PELLECEER ALECIO
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Mónica K. Pelleceer Alecio
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL